

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****813** *INVERSIONS 4T'S, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 348 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad Inversions 4T's, S.A., celebrada el día 31 de octubre de 2012, acordó modificar el objeto social de la compañía y en consecuencia modificar el artículo 2 de los Estatutos Sociales, haciéndose constar el derecho de separación que asiste a los accionistas de la Sociedad que no hubieran votado a favor de dicho acuerdo.

El derecho de separación deberá ser ejercitado por escrito en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Sant Fruitós de Bages, 1 de febrero de 2013.- D. Ricard Torras Solervicens,
Administrador Único.

ID: A130006665-1